

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22545 *Resolución de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de L'Estany (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Barcelona» (Barcelona), de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/va, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/va, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón/a de cometidos múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de L'Estany (www.estany.cat), y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y/o en el «Boletín Oficial del Estado».

L'Estany, 13 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Salvador Tresserra Purfí.